

RECIBIDO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
12 SEP 2022  
HORA 08:35

**COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO**  
**(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)**

En Alto Hospicio, a 12 de Septiembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Agosto del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Padres y Apoderados Colegio Nirvana, informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 04 de Octubre, 2022.

Horario: 15<sup>o</sup> horas

Lugar y dirección: Union Europea #4292 Alto Hospicio.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Licky Flores Licky Dayan Flores Riquelme

Nombre y firma

Wend Espinoza Polozin W. Espinoza

Nombre y firma

Pedro Pedro Itina Itina

Nombre y firma

**ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.**